

REGIONAL

Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP) (RG-T3613)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desarrollo de Estrategias Financieras para la Estructuración y Financiamiento de las APP

1. Antecedentes y Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado una Cooperación Técnica (CT) para el “Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP)” (RG-T3613). La CT tiene como objetivo apoyar a los BPD de ocho países de la región (Colombia, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, y Uruguay) a desarrollar la capacidad institucional necesaria y estrategias de financiamiento para la estructuración exitosa de las APP en el sector de infraestructura.

En América Latina y el Caribe (ALC) todavía existe un espacio significativo para el crecimiento del financiamiento de la infraestructura pública mediante capital privado. Si bien los países de la región han avanzado en el desarrollo de sus marcos regulatorios e institucionales de APP, sólo unos pocos países de la región tienen sectores financieros y mercados de capitales con el nivel de madurez necesario para respaldar el financiamiento de programas de APP, y el ámbito del financiamiento de las APP es el área de desarrollo de las APP más rezagado en ALC¹. En este contexto, los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) de ALC podrían tener un papel importante que desempeñar en el apoyo a la estructuración y el financiamiento de infraestructura pública a través de APP².

Los BPD pueden tener un papel catalizador en la atracción de financiamiento del sector privado no solo en países con sectores financieros poco profundos y mercados de APP incipientes, sino también en países con sectores financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduros³. En economías con marcos de las APP poco desarrollados o mercados financieros domésticos poco profundos, el apoyo técnico en la estructuración y financiamiento de proyectos a través de diferentes instrumentos de los BPD pueden ser fundamentales para atraer capital privado a un costo que haga el proyecto bancable. En las economías con sectores financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduras, intervenciones específicas con diferentes productos de mitigación de riesgos en nuevos sectores o proyectos con un perfil de riesgo especial, pueden ser necesarias para cubrir fallas de mercado. Esto es particularmente importante cuando se intenta atraer financiamiento de

¹ Infraescopio. 2019. <https://infrascope.eiu.com/>

² Garcia-Kilroy y Heinz. 2017. Financiamiento Privado de Infraestructura Pública a través de las APP en América Latina y El Caribe.

³ Global Infrastructure Hub. 2019. *Guidance Note on National Infrastructure Banks*.

inversionistas institucionales que tienen bajo apetito de riesgo por inversiones a largo plazo de bajo rendimiento.

En la región el apoyo al desarrollo de las APP por parte de los BPD por lo general no es sistemático y conviven países que cuentan con mercados de APP maduros donde la BPD apoya el financiamiento de las APP con otros países cuyos mercados de APP son incipientes y por ende su BPD no dispone de una amplia experiencia en el desarrollo de las APP. Ante esta circunstancia, en la 48 Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Desarrollo (ALIDE), su Secretaría General decidió establecer un Grupo Regional de Trabajo para el Desarrollo de las APP (Grupo APP) junto con el BID, donde los BPD de la región tengan un espacio de intercambio de experiencias y conocimiento acerca de su rol en la promoción de las APP⁴.

En mayo de 2019, se produjo la primera reunión anual de Grupo APP se produjo en Washington D.C. En esta reunión se concluyó que los BPD menos avanzados en el desarrollo de las APP necesitan desarrollar sus capacidades para: (i) definir los cambios institucionales y normativos efectivos para la interacción entre los BPD y las agencias y autoridades contratantes que priorizan y aprueban proyectos de infraestructura; (ii) definir las capacidades requeridas para actuar en cada etapa del ciclo del proyecto, las dimensiones de recursos humanos, arreglos institucionales y herramientas de evaluación, estructuración, licitación, financiamiento y seguimiento; (iii) definir el equilibrio ideal entre capacidades internas y externas; y (iv) crear una red regional de conocimiento internamente entre los BPD de la región y con el Banco para intercambiar experiencias sobre casos de éxito, desafíos y problemas enfrentados.

En octubre de 2020, se produjo la segunda reunión anual en la que se hizo énfasis en el rol clave de los BPD para movilizar financiamiento privado para infraestructura como motor de la recuperación económica tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19. En la reunión quedaron de manifiesto las diferentes necesidades de los BPD del Grupo en base al diferente desarrollo de sus mercados de las APP y de su propia capacidad institucional. Varios de los BPD de países que tienen experiencia financiando infraestructura (Colombia, México, Perú y Uruguay) solicitaron un apoyo específico en la preparación de estrategias y productos financieros innovadores para atraer inversores a proyectos APP, mientras que algunos de los BPD de países que tienen poca experiencia, o están considerando comenzar a financiar infraestructura mediante las APP (Ecuador, Honduras, Jamaica y Paraguay), solicitaron apoyo para el fortalecimiento de su capacidad institucional para estructurar proyectos de APP y diseñar mecanismos financieros de atracción de financiadores privados.

2. Objetivos

La División de Conectividad, Mercados y Finanzas (CMF) busca apoyar a los actores del sector público de ALC en el diseño, preparación, estructuración e implementación de soluciones que fomenten el financiamiento a largo plazo de proyectos de infraestructura, mediante estructuras que movilicen inversión privada. En este contexto la CT busca apoyar a los BPD de los países de la región a identificar, priorizar, estructurar, y financiar el desarrollo de infraestructura mediante las APP. Los objetivos incluyen: (i) desarrollo de estrategias financieras para la estructuración y financiación de las APP; (ii) fortalecimiento de la capacidad institucional para la estructuración y financiación de las APP; y (iii) generación e intercambio de conocimiento, mejores prácticas, y su disseminación en la región.

⁴ <https://grupoapps.org/>

3. Alcance de los servicios

- a) **Identificación de Buenas Prácticas y Desarrollo de Estrategias Financieras:** Análisis de diferentes modelos de estructuración y financiamiento de las APP que los BPD de la región e internacionales usan para apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura. El estudio definirá estrategias basadas el rol óptimo de los BPD en la financiación de infraestructura, teniendo en cuenta el nivel de maduración del mercado de las APP y del sector financiero. Se priorizarán las estrategias en sectores de alto impacto de desarrollo como la infraestructura de conectividad digital o energías renovables.
- b) **Informe Técnico:** En base a las mejores prácticas, el informe brindara un diagnóstico comprensivo de cuáles son los modelos de participación que los BPD pueden adoptar en el desarrollo de las APP. Este informe también definirá estrategias financieras para la estructuración y financiamiento de las APP por parte de los BPD.
- c) **Taller de Presentación:** Discusión del informe técnico a los BPD y a los equipos del BID y ALIDE.

4. Actividades Clave

Actividad	Plan de Trabajo
Plan de Trabajo	Elaboración de un plan y cronograma de trabajo, en coordinación con el BID.
Identificación de Buenas Prácticas y Desarrollo de Estrategias Financieras	Análisis de diferentes modelos de financiamiento y estructuración de las APP que los BPD de la región e internacionales usan para apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura. Definición de estrategias específicas sobre el rol óptimo de los BPD en la financiación de infraestructura de uno o varios países, teniendo en cuenta el nivel de maduración del mercado de las APP y del sector financiero.
Informe Técnico	Diagnostico comprensivo de las mejores prácticas y propuesta personalizada de modelos de participación que los BPD de la región pueden adoptar en el desarrollo de las APP en sus países.
Taller de presentación	Taller de presentación y discusión del informe técnico a los BPD beneficiarios y los equipos del BID y ALIDE.

5. Resultados y Productos

- a) Entregable 1: Plan de trabajo con cronograma
- b) Entregable 2: Informe preliminar, incluyendo buenas prácticas y propuesta de estrategia
- c) Entregable 3: Informe técnico, validado en taller de presentación

6. Calendario del proyecto e hitos

El inicio del proyecto será considerado a los 7 días de firmado el contrato. El período desde el inicio hasta la entrega del Informe final no deberá superar los 6 meses de duración y será liderado por al menos un jefe de proyecto y un equipo de expertos.

Los hitos del proyecto deberán cumplirse en los siguientes plazos:

- a) Entregable 1: a los 30 días desde firmado el contrato.
- b) Entregable 2: dentro de los 90 días desde firmado el contrato.
- c) Entregable 3: a los 6 meses desde firmado el contrato.

7. Criterios de Aceptación

Para la aceptación de los entregables, el adjudicatario deberá presentar en formato digital, los informes solicitados, que contengan, según corresponda y aplique a las tareas realizadas:

- a) Los resultados de cada etapa, en función del alcance solicitado.
- b) La metodología empleada.
- c) Una descripción de las tareas realizadas en el desarrollo del entregable.
- d) La identificación de los expertos de la consultoría que han participado y su rol en el proyecto.
- e) El material empleado.

8. Otros Requisitos

Experiencia Mínima Requerida de la Firma Consultora:

1. Experiencia en al menos 5 (cinco) contratos ejecutados en trabajos similares a los del objeto de la consultoría.
2. Experiencia mínima de 5 (cinco) años en el mercado de servicios de consultoría.
3. Experiencia Mínima Requerida para el Jefe de Equipo:
 - a. Experiencia mínima de 10 (diez) años liderando proyectos similares a los del objeto de la consultoría.
 - b. Dominio del Idioma del País(es) de los BPD que se apoye.

9. Supervisión e Informes

Los informes serán supervisados por un Especialista de la división de Conectividad, Mercados y Finanzas del BID.

10. Calendario de Pagos

Plan de Pagos	Forma de Pago (%)
1. Entregable 1 aprobado	20%
2. Entregable 2 aprobado	40%
3. Entregable 3 aprobado	40%

Total	100%
--------------	-------------

REGIONAL

Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP) (RG-T3613)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para la Estructuración y Financiamiento de las APP

11. Antecedentes y Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado una Cooperación Técnica (CT) para el “Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP)” (RG-T3613). La CT tiene como objetivo apoyar a los BPD de ocho países de la región (Colombia, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, y Uruguay) a desarrollar la capacidad institucional necesaria y estrategias financiamiento para la estructuración exitosa de las APP en el sector de infraestructura.

En América Latina y el Caribe (ALC) todavía existe un espacio significativo para el crecimiento del financiamiento de la infraestructura pública mediante capital privado. Si bien los países de la región han avanzado en el desarrollo de sus marcos regulatorios e institucionales de APP, sólo unos pocos países de la región tienen sectores financieros y mercados de capitales con el nivel de madurez necesario para respaldar el financiamiento de programas de APP, y el ámbito del financiamiento de las APP es el área de desarrollo de Las APP más rezagado en ALC⁵. En este contexto, los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) de ALC podrían tener un papel importante que desempeñar en el apoyo a la estructuración y el financiamiento de infraestructura pública a través de APP⁶.

Los BPD pueden tener un papel catalizador en la atracción de financiamiento del sector privado no solo en países con sectores financieros poco profundos y mercados de APP incipientes, sino también en países con sector financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduros⁷. En economías con marcos de las APP poco desarrollados o mercados financieros domésticos poco profundos, el apoyo técnico en la estructuración y financiamiento de proyectos a través de diferentes instrumentos de los BPD pueden ser fundamentales para atraer capital privado a un costo que haga el proyecto bancable. En las economías con sectores financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduras, intervenciones específicas con diferentes productos de mitigación de riesgos en nuevos sectores o proyectos con un perfil de riesgo especial, pueden ser necesarias para cubrir fallas de mercado. Esto es particularmente importante cuando se intenta atraer financiamiento de inversionistas institucionales que tienen bajo apetito de riesgo por inversiones a largo plazo de bajo rendimiento.

En la región el apoyo al desarrollo de las APP por parte de los BPD por lo general no es sistemático y conviven países que cuentan con mercados de APP maduros donde la BPD

⁵ Infraescopio. 2019. <https://infrascope.eiu.com/>

⁶ Garcia-Kilroy y Heinz. 2017. Financiamiento Privado de Infraestructura Publica a través de las APP en América Latina y El Caribe.

⁷ Global Infrastructure Hub. 2019. *Guidance Note on National Infrastructure Banks*.

apoya el financiamiento de las APP con otros países cuyos mercados de APP son incipientes y por ende su BPD no dispone de una amplia experiencia en el desarrollo de las APP. Ante esta circunstancia, en la 48 Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Desarrollo (ALIDE), su Secretaría General decidió establecer un Grupo Regional de Trabajo para el Desarrollo de las APP (Grupo APP) junto con el BID, donde los BPD de la región tengan un espacio de intercambio de experiencias y conocimiento acerca de su rol en la promoción de las APP⁸.

En mayo de 2019, se produjo la primera reunión anual de Grupo APP se produjo en Washington D.C. En esta reunión se concluyó que los BPD menos avanzados en el desarrollo de las APP necesitan desarrollar sus capacidades para: (i) definir los cambios institucionales y normativos efectivos para la interacción entre los BPD y las agencias y autoridades contratantes que priorizan y aprueban proyectos de infraestructura; (ii) definir las capacidades requeridas para actuar en cada etapa del ciclo del proyecto, las dimensiones de recursos humanos, arreglos institucionales y herramientas de evaluación, estructuración, licitación, financiamiento y seguimiento; (iii) definir el equilibrio ideal entre capacidades internas y externas; y (iv) crear una red regional de conocimiento internamente entre los BPD de la región y con el Banco para intercambiar experiencias sobre casos de éxito, desafíos y problemas enfrentados.

En octubre de 2020, se produjo la segunda reunión anual en la que se hizo énfasis en el rol clave de los BPD para movilizar financiamiento privado para infraestructura como motor de la recuperación económica tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19. En la reunión quedaron de manifiesto las diferentes necesidades de los BPD del Grupo en base al diferente desarrollo de sus mercados de las APP y de su propia capacidad institucional. Varios de los BPD de países que tienen experiencia financiando infraestructura (Colombia, México, Perú y Uruguay) solicitaron un apoyo específico en la preparación de estrategias y productos financieros innovadores para atraer inversores a proyectos APP, mientras que algunos de los BPD de países que tienen poca experiencia, o están considerando comenzar a financiar infraestructura mediante las APP (Ecuador, Honduras, Jamaica y Paraguay), solicitaron apoyo para el fortalecimiento de su capacidad institucional para estructurar proyectos de APP y diseñar mecanismos financieros de atracción de financiadores privados.

12. Objetivos

La División de Conectividad, Mercados y Finanzas (CMF) busca apoyar a los actores del sector público de ALC en el diseño, preparación, estructuración e implementación de soluciones que fomenten el financiamiento a largo plazo de proyectos de infraestructura, mediante estructuras que movilicen inversión privada. En este contexto la CT busca apoyar a los BPD de los países de la región a identificar, priorizar, estructurar, y financiar el desarrollo de infraestructura mediante las APP. Los objetivos incluyen: (i) desarrollo de estrategias financieras para la estructuración y financiación de las APP; (ii) fortalecimiento de la capacidad institucional para la estructuración y financiación de las APP; y (iii) generación e intercambio de conocimiento, mejores prácticas, y su diseminación en la región.

13. Alcance de los servicios

- a) **Evaluación de la Capacidad Institucional:** Realización de evaluaciones de capacidad para identificar necesidades de fortalecimiento institucional para la estructuración y financiamiento de las APP. Las evaluaciones determinarán

⁸ <https://grupoapps.org/>

potenciales brechas organizaciones, operacionales y de habilidades del personal para llevar a cabo un apropiado diseño y financiamiento de las APP. En base a las brechas identificadas, se realizaría una propuesta de plan de entrenamiento para fortalecer la capacidad institucional.

- b) **Informe Técnico y Capacitaciones:** En base al análisis realizado, el informe brindara un diagnóstico comprensivo de cuáles son las áreas en las que los BDP deben trabajar para mejorar su posicionamiento como catalizadores de financiamiento al sector infraestructura a través de las APP. Este componente de la consultoría también incluye la preparación de un plan de entrenamiento y la capacitación funcionarios técnicos de los BPD en áreas de estructuración y financiamiento. Se priorizarán el fortalecimiento de la capacidad institucional para financiar sectores de alto impacto de desarrollo como la infraestructura de conectividad digital o energías renovables.
- c) **Taller de Presentación:** Discusión del informe técnico y/o los resultados de los programas de capacitación a los BPD junto con los equipos del BID y ALIDE.

14. Actividades Clave

Actividad	Plan de Trabajo
Plan de Trabajo	Elaboración de un plan y cronograma de trabajo, en coordinación con el BID.
Evaluación de la Capacidad Institucional	Evaluación de la capacidad institucional para la estructuración y financiamiento de las APP. Las evaluaciones determinarán potenciales brechas organizaciones, operacionales y de habilidades del personal para llevar a cabo un apropiado diseño y financiamiento de las APP.
Informe Técnico y Capacitación	Informe técnico con plan de entrenamiento en base a la evaluación de capacidad institucional realizada, y capacitación especializada en la en preparación de las APP y en Project Finance. ⁹
Taller de presentación	Taller de presentación y discusión del informe técnico y/o resultados de la capacitación realizada a los BPD junto con los equipos del BID y ALIDE.

15. Resultados y Productos

- a) Entregable 1: Plan de trabajo con cronograma.
- b) Entregable 2: Informe preliminar de evaluación de capacidad institucional.
- c) Entregable 3: Informe técnico y capacitación, validado en taller de presentación.

16. Calendario del proyecto e hitos

El inicio del proyecto será considerado a los 7 días de firmado el contrato. El período desde el inicio hasta la entrega del Informe final no deberá superar los 6 meses de duración y será

⁹ *Project Finance* es el método de financiamiento de infraestructura económica y social a largo plazo basado en una estructura financiera sin derechos de reclamo o derechos limitados, donde la deuda y el capital del proyecto utilizados para financiar el proyecto se pagan con los flujos de efectivo generados por el proyecto.

liderado por al menos un jefe de proyecto y un equipo de expertos.

Los hitos del proyecto deberán cumplirse en los siguientes plazos:

- a) Entregable 1: a los 30 días desde firmado el contrato.
- b) Entregable 2: dentro de los 90 días desde firmado el contrato.
- c) Entregable 3: a los 6 meses desde firmado el contrato.

17. Criterios de Aceptación

Para la aceptación de los entregables, el adjudicatario deberá presentar en formato digital, los informes solicitados, que contengan, según corresponda y aplique a las tareas realizadas:

- a) Los resultados de cada etapa, en función del alcance solicitado.
- b) La metodología empleada.
- c) Una descripción de las tareas realizadas en el desarrollo del entregable.
- d) La identificación de los expertos de la consultoría que han participado y su rol en el proyecto.
- e) El material empleado.

18. Otros Requisitos

Experiencia Mínima Requerida de la Firma Consultora:

1. Experiencia en al menos 5 (cinco) contratos ejecutados en trabajos similares a los del objeto de la consultoría.
2. Experiencia mínima de 5 (cinco) años en el mercado de servicios de consultoría.
3. Experiencia Mínima Requerida para el Jefe de Equipo:
 - a. Experiencia mínima de 10 (diez) años liderando proyectos similares a los del objeto de la consultoría.
 - b. Dominio del Idioma del País(es) de los BPD que se apoye.

19. Supervisión e Informes

Los informes serán supervisados por un Especialista de la división de Conectividad, Mercados y Finanzas del BID.

20. Calendario de Pagos

Plan de Pagos	Forma de Pago (%)
4. Entregable 1 aprobado	20%
5. Entregable 2 aprobado	40%
6. Entregable 3 aprobado	40%
Total	100%

REGIONAL

Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP) (RG-T3613)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Generación de Conocimiento, Entrenamiento, y Diseminación en Estructuración y Financiamiento de las APP

1. Antecedentes y Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado una Cooperación Técnica (CT) para el “Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP)” (RG-T3613). La CT tiene como objetivo apoyar a los BPD de ocho países de la región (Colombia, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, y Uruguay) a desarrollar la capacidad institucional necesaria y estrategias financiamiento para la estructuración exitosa de las APP en el sector de infraestructura.

En América Latina y el Caribe (ALC) todavía existe un espacio significativo para el crecimiento del financiamiento de la infraestructura pública mediante capital privado. Si bien los países de la región han avanzado en el desarrollo de sus marcos regulatorios e institucionales de APP, sólo unos pocos países de la región tienen sectores financieros y mercados de capitales con el nivel de madurez necesario para respaldar el financiamiento de programas de APP, y el ámbito del financiamiento de las APP es el área de desarrollo de las APP más rezagado en ALC¹⁰. En este contexto, los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) de ALC podrían tener un papel importante que desempeñar en el apoyo a la estructuración y el financiamiento de infraestructura pública a través de APP¹¹.

Los BPD pueden tener un papel catalizador en la atracción de financiamiento del sector privado no solo en países con sectores financieros poco profundos y mercados de APP incipientes, sino también en países con sector financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduros¹². En economías con marcos de las APP poco desarrollados o mercados financieros domésticos poco profundos, el apoyo técnico en la estructuración y financiamiento de proyectos a través de diferentes instrumentos de los BPD pueden ser fundamentales para atraer capital privado a un costo que haga el proyecto bancable. En las economías con sectores financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduras, intervenciones específicas con diferentes productos de mitigación de riesgos en nuevos sectores o proyectos con un perfil de riesgo especial, pueden ser necesarias para cubrir fallas de mercado. Esto es particularmente importante cuando se intenta atraer financiamiento de inversionistas institucionales que tienen bajo apetito de riesgo por inversiones a largo plazo

¹⁰ Infraescopio. 2019. <https://infrascopio.eiu.com/>

¹¹ Garcia-Kilroy y Heinz. 2017. Financiamiento Privado de Infraestructura Publica a través de las APP en América Latina y El Caribe.

¹² Global Infrastructure Hub. 2019. *Guidance Note on National Infrastructure Banks*.

de bajo rendimiento.

En la región el apoyo al desarrollo de las APP por parte de los BPD por lo general no es sistemático y conviven países que cuentan con mercados de APP maduros donde la BPD apoya el financiamiento de las APP con otros países cuyos mercados de APP son incipientes y por ende su BPD no dispone de una amplia experiencia en el desarrollo de las APP. Ante esta circunstancia, en la 48 Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Desarrollo (ALIDE), su Secretaría General decidió establecer un Grupo Regional de Trabajo para el Desarrollo de las APP (Grupo APP) junto con el BID, donde los BPD de la región tengan un espacio de intercambio de experiencias y conocimiento acerca de su rol en la promoción de las APP¹³.

En mayo de 2019, se produjo la primera reunión anual de Grupo APP se produjo en Washington D.C. En esta reunión se concluyó que los BPD menos avanzados en el desarrollo de las APP necesitan desarrollar sus capacidades para: (i) definir los cambios institucionales y normativos efectivos para la interacción entre los BPD y las agencias y autoridades contratantes que priorizan y aprueban proyectos de infraestructura; (ii) definir las capacidades requeridas para actuar en cada etapa del ciclo del proyecto, las dimensiones de recursos humanos, arreglos institucionales y herramientas de evaluación, estructuración, licitación, financiamiento y seguimiento; (iii) definir el equilibrio ideal entre capacidades internas y externas; y (iv) crear una red regional de conocimiento internamente entre los BPD de la región y con el Banco para intercambiar experiencias sobre casos de éxito, desafíos y problemas enfrentados.

En octubre de 2020, se produjo la segunda reunión anual en la que se hizo énfasis en el rol clave de los BPD para movilizar financiamiento privado para infraestructura como motor de la recuperación económica tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19. En la reunión quedaron de manifiesto las diferentes necesidades de los BPD del Grupo en base al diferente desarrollo de sus mercados de las APP y de su propia capacidad institucional. Varios de los BPD de países que tienen experiencia financiando infraestructura (Colombia, México, Perú y Uruguay) solicitaron un apoyo específico en la preparación de estrategias y productos financieros innovadores para atraer inversores a proyectos APP, mientras que algunos de los BPD de países que tienen poca experiencia, o están considerando comenzar a financiar infraestructura mediante las APP (Ecuador, Honduras, Jamaica y Paraguay), solicitaron apoyo para el fortalecimiento de su capacidad institucional para estructurar proyectos de APP y diseñar mecanismos financieros de atracción de financiadores privados.

2. Objetivos

La División de Conectividad, Mercados y Finanzas (CMF) busca apoyar a los actores del sector público de ALC en el diseño, preparación, estructuración e implementación de soluciones que fomenten el financiamiento a largo plazo de proyectos de infraestructura, mediante estructuras que movilicen inversión privada. En este contexto la CT busca apoyar a los BPD de los países de la región a identificar, priorizar, estructurar, y financiar el desarrollo de infraestructura mediante las APP. Los objetivos incluyen: (i) desarrollo de estrategias financieras para la estructuración y financiación de las APP; (ii) fortalecimiento de la capacidad institucional para la estructuración y financiación de las APP; y (iii) generación e intercambio de conocimiento, mejores prácticas, y su disseminación en la región.

¹³ <https://grupoapps.org/>

3. Alcance de los servicios

- a) **Generación de Conocimiento:** Desarrollo de estudios y notas técnicas de conocimiento sobre las estrategias de fortalecimiento de la capacidad institucional de los BDP, el rol de los BPD en la estructuración y financiamiento de las APP para movilizar capital privado a proyectos de infraestructura, y mejores prácticas de preparación y financiación de proyectos bajo modelos Project Finance. Asimismo, el alcance de los servicios incluye la realización de eventos de capacitación que ayuden a la preparación de los BDP en temas de financiamiento y estructuración de proyectos.
- b) **Diseminación de Resultados:** En base al conocimiento desarrollado e intercambio de experiencias de los BDP, se realizará talleres, webinar y otros eventos de diseminación del conocimiento generado.

4. Actividades Clave

Actividad	Plan de Trabajo
Plan de Trabajo	Elaboración de un plan y cronograma de trabajo, en coordinación con el BID.
Generación de Conocimiento y capacitación	Preparación de estudios y notas técnicas sobre el fortalecimiento de la capacidad institucional de los BDP para el desarrollo de las APP, y estrategias de estructuración y financiamiento de proyectos APP. Desarrollo de eventos de capacitación focalizados en la estructuración y financiamiento de las APP para mejorar la capacidad de los BDP.
Diseminación de Resultados	Preparación de talleres, webinars, y otros eventos de presentación del conocimiento generado (estudios, notas técnicas, entrenamientos).

5. Resultados y Productos

- a) Entregable 1: Plan de trabajo con cronograma
- b) Entregable 2: Informes, notas técnicas y eventos de capacitación.
- c) Entregable 3: Eventos de diseminación.

6. Calendario del proyecto e hitos

El inicio del proyecto será considerado a los 7 días de firmado el contrato. El período desde el inicio hasta la entrega del Informe final no deberá superar los 6 meses de duración y será liderado por al menos un jefe de proyecto y un equipo de expertos.

Los hitos del proyecto deberán cumplirse en los siguientes plazos:

- a) Entregable 1: a los 30 días desde firmado el contrato.
- b) Entregable 2: dentro de los 90 días desde firmado el contrato.
- c) Entregable 3: a los 6 meses desde firmado el contrato.

7. Criterios de Aceptación

Para la aceptación de los entregables, el adjudicatario deberá presentar en formato digital, los informes solicitados, que contengan, según corresponda y aplique a las tareas realizadas:

- a) Los resultados de cada etapa, en función del alcance solicitado.
- b) La metodología empleada.
- c) Una descripción de las tareas realizadas en el desarrollo del entregable.
- d) La identificación de los expertos de la consultoría que han participado y su rol en el proyecto.
- e) El material empleado.

8. Otros Requisitos

Experiencia Mínima Requerida de la Firma Consultora:

1. Experiencia en al menos 3 (tres) contratos ejecutados en trabajos similares a los del objeto de la consultoría.
2. Experiencia mínima de 3 (tres) años en el mercado de servicios de consultoría.
3. Experiencia Mínima Requerida para el Jefe de Equipo:
 - a. Experiencia mínima de 3 (tres) años liderando proyectos similares a los del objeto de la consultoría.
 - b. Dominio del Idioma del País.

9. Supervisión e Informes

Los informes serán supervisados por un Especialista de la división de Conectividad, Mercados y Finanzas del BID y miembro de ALIDE.

10. Calendario de Pagos

Plan de Pagos	Forma de Pago (%)
7. Entregable 1 aprobado	20%
8. Entregable 2 aprobado	40%
9. Entregable 3 aprobado	40%
Total	100%

REGIONAL

Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP) (RG-T3613)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP)

Contexto de la búsqueda:

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado una Cooperación Técnica (CT) para el “Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) en la Estructuración y Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas (APP)” (RG-T3613). La CT tiene como objetivo apoyar a los BPD de ocho países de la región (Colombia, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, y Uruguay) a desarrollar la capacidad institucional necesaria y estrategias de financiamiento para la estructuración exitosa de las APP en el sector de infraestructura.

En América Latina y el Caribe (ALC) todavía existe un espacio significativo para el crecimiento del financiamiento de la infraestructura pública mediante capital privado. Si bien los países de la región han avanzado en el desarrollo de sus marcos regulatorios e institucionales de APP, sólo unos pocos países de la región tienen sectores financieros y mercados de capitales con el nivel de madurez necesario para respaldar el financiamiento de programas de APP, y el ámbito del financiamiento de las APP es el área de desarrollo de las APP más rezagado en ALC¹⁴. En este contexto, los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) de ALC podrían tener un papel importante que desempeñar en el apoyo a la estructuración y el financiamiento de infraestructura pública a través de APP¹⁵.

Los BPD pueden tener un papel catalizador en la atracción de financiamiento del sector privado no solo en países con sectores financieros poco profundos y mercados de APP incipientes, sino también en países con sectores financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduros¹⁶. En economías con marcos de las APP poco desarrollados o mercados financieros domésticos poco profundos, el apoyo técnico en la estructuración y financiamiento de proyectos a través de diferentes instrumentos de los BPD pueden ser fundamentales para atraer capital privado a un costo que haga el proyecto bancable. En las economías con sectores financieros más desarrollados y mercados de las APP más maduras, intervenciones específicas con diferentes productos de mitigación de riesgos en nuevos sectores o proyectos con un perfil de riesgo especial, pueden ser necesarias para cubrir fallas de mercado. Esto es particularmente importante cuando se intenta atraer financiamiento de inversionistas institucionales que tienen bajo apetito de riesgo por inversiones a largo plazo

¹⁴ Infraescopio. 2019. <https://infrascopio.eiu.com/>

¹⁵ Garcia-Kilroy y Heinz. 2017. Financiamiento Privado de Infraestructura Pública a través de las APP en América Latina y El Caribe.

¹⁶ Global Infrastructure Hub. 2019. *Guidance Note on National Infrastructure Banks*.

de bajo rendimiento.

En la región el apoyo al desarrollo de las APP por parte de los BPD por lo general no es sistemático y conviven países que cuentan con mercados de APP maduros donde la BPD apoya el financiamiento de las APP con otros países cuyos mercados de APP son incipientes y por ende su BPD no dispone de una amplia experiencia en el desarrollo de las APP. Ante esta circunstancia, en la 48 Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Desarrollo (ALIDE), su Secretaría General decidió establecer un Grupo Regional de Trabajo para el Desarrollo de las APP (Grupo de APP) junto con el BID, donde los BPD de la región tengan un espacio de intercambio de experiencias y conocimiento acerca de su rol en la promoción de las APP¹⁷.

En mayo de 2019, se produjo la primera reunión anual de Grupo APP se produjo en Washington D.C. En esta reunión se concluyó que los BPD menos avanzados en el desarrollo de las APP necesitan desarrollar sus capacidades para: (i) definir los cambios institucionales y normativos efectivos para la interacción entre los BPD y las agencias y autoridades contratantes que priorizan y aprueban proyectos de infraestructura; (ii) definir las capacidades requeridas para actuar en cada etapa del ciclo del proyecto, las dimensiones de recursos humanos, arreglos institucionales y herramientas de evaluación, estructuración, licitación, financiamiento y seguimiento; (iii) definir el equilibrio ideal entre capacidades internas y externas; y (iv) crear una red regional de conocimiento internamente entre los BPD de la región y con el Banco para intercambiar experiencias sobre casos de éxito, desafíos y problemas enfrentados.

En octubre de 2020, se produjo la segunda reunión anual en la que se hizo énfasis en el rol clave de los BPD para movilizar financiamiento privado para infraestructura como motor de la recuperación económica tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19. En la reunión quedaron de manifiesto las diferentes necesidades de los BPD del Grupo en base al diferente desarrollo de sus mercados de las APP y de su propia capacidad institucional. Varios de los BPD de países que tienen experiencia financiando infraestructura (Colombia, México, Perú y Uruguay) solicitaron un apoyo específico en la preparación de estrategias y productos financieros innovadores para atraer inversores a proyectos APP, mientras que algunos de los BPD de países que tienen poca experiencia, o están considerando comenzar a financiar infraestructura mediante las APP (Ecuador, Honduras, Jamaica y Paraguay), solicitaron apoyo para el fortalecimiento de su capacidad institucional para estructurar proyectos de APP y diseñar mecanismos financieros de atracción de financiadores privados.

En este contexto, el BID busca un experto para apoyar con (i) el desarrollo de estrategias financieras para la estructuración y financiación de las APP; (ii) el fortalecimiento de la capacidad institucional para la estructuración y financiación de las APP; y (iii) la generación e intercambio de conocimiento, mejores prácticas, y su disseminación en la región.

El equipo:

La División de Conectividad, Mercados y Finanzas (CMF) busca apoyar a los actores del sector público de ALC en el diseño, preparación, estructuración e implementación de soluciones que fomenten el financiamiento a largo plazo de proyectos de infraestructura, mediante estructuras que movilicen inversión privada.

¹⁷ <https://grupoapps.org/>

Lo que harás:

- a) Colaborar con el desarrollo de la consultoría a ser contratada en el marco de la CT RG-T3613 para desarrollo de estrategias financieras para la estructuración y financiamiento de las APP.
- b) Colaborar con el desarrollo de la consultoría a ser contratada en el marco de la CT RG-T3613 para el fortalecimiento de la capacidad institucional para la estructuración y financiamiento de las APP.
- c) Colaborar con el desarrollo de la consultoría a ser contratada en el marco de la CT RG-T3613 para la generación de conocimiento, entrenamiento, y diseminación de la estructuración y financiamiento de las APP.
- d) Toda otra actividad que le sea asignada por el Jefe de Equipo de la CT RG-T3613.

Entregables y Cronograma de pagos:

Un Primer Informe de Avance de Actividades, donde se presente una descripción de las contribuciones del consultor a la realización de las actividades mencionadas en la sección anterior de estos términos de referencia. La fecha estimada de entrega será de [] meses de iniciada la consultoría.

Un Segundo Informe de Avance de Actividades, donde se presente una descripción de las contribuciones del consultor a la realización de las actividades mencionadas en la sección anterior de estos términos de referencia. La fecha estimada de entrega será de [] meses de iniciada la consultoría.

Un Informe Final de Actividades, donde se presente una descripción de las contribuciones del consultor a la realización de las actividades mencionadas en la sección anterior de estos términos de referencia. La fecha estimada de entrega será de [] meses de iniciada la consultoría.

Todos los informes serán sometidos al Banco en un archivo electrónico, deben incluir una carátula, documento principal, y los anexos que se entiendan necesarios.

Cronograma de Pagos

Un primer pago, por el [30%] del monto total de la consultoría, a la aprobación -por parte del Banco- del Primer Informe de Avance de Actividades.

Un segundo pago, por el [40%] del monto total de la consultoría, a la aprobación -por parte del Banco- del Segundo Informe de Avance de Actividades.

Un tercer pago, por el [30%] del monto total de la consultoría, a la aprobación -por parte del Banco- del Informe Final de Actividades.

Lo que necesitaras:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

- **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional universitario graduado en las siguientes áreas: economía, administración de empresas o afines, con estudios de posgrado en finanzas u otras disciplinas relacionadas.
- **Experiencia:** Mínima de 5 años de experiencia profesional, de las cuales deberá contar con experiencia relevante en: a) financiamiento de infraestructura a través de esquemas

las APP, b) fortalecimiento de capacidad institucional pública, y c) gestión de base de datos y proyectos de investigación. La experiencia previa trabajando en estas áreas con BPD será especialmente valorada.

- **Idiomas:** Capacidad para leer, escribir y hablar español o inglés y otros idiomas oficiales del Banco, de ser necesario.
- **Conflicto de interés:** El consultor seleccionado se abstendrá de usar los productos de este contrato y del programa para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

Competencias generales y técnicas:

Deberás tener disponibilidad de tiempo para cumplir con los requerimientos de este contrato y no deberá ser empleado público ni tener dificultades de incompatibilidad de funciones según las normas del BID. Deberá tener habilidad de comunicación oral y escrita, manejo de ofimática, y de herramientas de planificación informática y software varias.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. Suma Alzada por Producto.
- **Duración del contrato:** [] días distribuidos en [] meses calendario.
- **Fecha de inicio:** [1 de enero de 2022].
- **Ubicación:** [].
- **Persona responsable:** La Supervisión de la Consultoría estará a cargo de los Especialistas de Conectividad, Mercados y Finanzas (IFD/CMF).
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura:

Nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros:

En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.